

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C.
LTDA., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en las Calles Nueve de Octubre 1703 y Avda. del Ejército, de la parroquia urbana Nueve de Octubre, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía **COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA.**, Licenciada **ROSETO MURILLO ANA CAROLINA**, TRESCIENTAS TREINTA Y DOS participaciones de cuarenta centavos de los Estados Unidos de América y con derecho a trescientas treinta y dos votos, **ROSETO MURILLO DANILO FERNANDO**, TRESCIENTAS TREINTA Y SEIS participaciones de un cuarenta centavos de los Estados Unidos de América y con derecho a trescientas treinta y seis votos, **ROSETO MURILLO MARIA FERNANDA**, TRESCIENTAS TREINTA Y DOS participaciones de un cuarenta centavos de los Estados Unidos de América y con derecho a trescientas treinta y dos votos

Se encuentra presente además la Gerente General de la Compañía Abogada **ROSETO MURILLO MARIA FERNANDA**

Presente todos los Socios de la Compañía se instala la sesión, presidida por la Abogada **ROSETO MURILLO MARIA FERNANDA** y actúa en la Secretaría ADOHC, el Ingeniero **ROSETO MURILLO DANILO FERNANDO** socio de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 17 de Marzo de 1986, por lo cual la compañía no registra actividad alguna siendo sus registros contables, asientos de apertura de capital, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios Patrimoniales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra la Compañía Abogada **ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA**, Gerenta de la Compañía expone los resultados expuestos con el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los socios presentes.

- f) Rosero Murillo Ana Carolina con cedula de Ciudadanía # 0909599383 socia;
- f) Rosero Murillo María Fernanda con cedula de Ciudadanía # 0914401245 socia;
- f) Rosero Murillo Danilo Fernando con cedula de Ciudadania # 0909053613 socia

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 08 de Marzo de 2019


ABG. ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA
GERENTE GENERAL
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C. C. # 0914401245


ING. ROSERO MURILLO DANILO FERNANDO
C.C. 0909053613
SOCIO DE LA COMPAÑIA
SECRETARIO ADOHC DE LA JUNTA


LIC. ROSERO MURILLO ANA CAROLINA
SOCIA DE LA COMPAÑIA
C.C. # 0909599383